

	<p align="center">Dirección General de Salud</p> <p align="center">Departamento de Medicamentos</p> <p align="center">Instructivo para la Solicitud de agenda para cita en administración del Departamento de Medicamentos</p>	<p align="center">IN-13221-052</p> <p align="center">Versión 1</p>
		<p align="center">Página 1 de 1</p>

Instructivo para la Solicitud de agenda para cita en administración del Departamento de Medicamentos

1. Objetivo	
<p>Definir los pasos a seguir para la solicitud de agenda en el Sector Administración del Departamento de Medicamentos, con el fin de presentar uno o más trámites ante el departamento y/o retirar documentación original y/o notificarse de la resolución de un trámite.</p>	
2. Alcance	
<p>Este documento tiene alcance a todas las solicitudes de agenda por parte de una empresa habilitada en el Departamento de Medicamentos, para obtener una cita con el Sector de Administración</p>	
3. Requisitos previos	
<p>La empresa habilitada por el Departamento de Medicamentos deberá contar con la documentación correspondiente a los trámites que desea ingresar (Solicitud de registro, Modificación a datos de Registro o Renovación de Registro), o en su defecto debe haber recibido la comunicación por parte del Departamento de la disponibilidad de documentación original a retirar o la necesidad de presentarse para notificarse de alguna resolución.</p>	
4. Ingreso del trámite	
4.1	<p>La empresa interesada en obtener una cita con el sector administración deberá enviar a la casilla de correo de administración (administraciónmedicamentos@msp.gub.uy) con el asunto "Solicitud de Agenda - (NOMBRE DE LA EMPRESA)", en el cuerpo del mail deberá indicar el objetivo de la cita, incluyendo en caso de corresponder el o los trámites que desea presentar.</p>
4.2	<p>Recibirá una respuesta del sector administración, indicándole día y hora que se debe presentar, donde se le solicitará confirmar asistencia.</p>
4.3	<p>Deberá dar respuesta al correo anterior, confirmando la cita o solicitando una nueva en caso de no poder asistir.</p>